

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS VALORES LÍMITE DE AISLAMIENTO ACÚSTICO A RUIDO AÉREO Y A RUIDO DE IMPACTOS ESTABLECIDOS EN EL DB-HR

DOCUMENTO: CERTIFICADO
PETICIONARIO: CONSTRUCCIONES VEGALPA, S.L.
SITUACIÓN: EDIFICIO "BALCONES DE CIENFUEGOS",
C/ CIENFUEGOS Nº 48, GIJÓN
FECHA: SEPTIEMBRE DE 2011

Empresa inscrita en el Registro
General de Laboratorios de ensayos
para el control de calidad de la
edificación-LEcCe del CTE con N.º de
registro: AST-L-019.



Empresa asociada a:



laboratorio de acústica
marino ingenieros

C/ Aguado, 18 - 5.º Izqda. • 33202 GIJÓN
Tel: 985 36 27 34 • Fax: 985 09 27 08
Email: laboratorio@merinoingenieros.com
<http://www.laboratorio.marinoingenieros.com>

Fdo.: Rafael F. Fdez. Merino
Director Técnico
Ingeniero Industrial
Colegiado N.º 1.953

Fdo.: Alberto García Suárez
Director de Calidad
Ingeniero Industrial
Colegiado N.º 1.790



laboratorio de acústica
merino ingenieros

El Laboratorio de Acústica Merino Ingenieros S.L., inscrito en el Registro General de Laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación-LEcce del Código Técnico de la Edificación con el N.º de registro: AST-L-019, que permite al laboratorio, con carácter indefinido, ejercer su actividad en todo el territorio español como laboratorio de ensayos para el control de calidad de la edificación para la realización de los siguientes ensayos y pruebas de servicio para los que declara cumplir los requisitos exigibles establecidos en el Real Decreto 410/2010:

MEDICIONES DE PARÁMETROS ACÚSTICOS SEGÚN DB HR

- a) Aislamiento al ruido aéreo de elementos de separación entre locales. UNE EN ISO 140-4:1999.
- b) Aislamiento al ruido aéreo de elementos de fachadas. UNE EN ISO 140-5:1999.
- c) Aislamiento al ruido de impacto de suelos. UNE EN ISO 140-7: 1999.
- d) Medición de parámetros acústicos en recintos. Parte 2: Tiempo de reverberación en recintos ordinarios. UNE EN ISO 3382-2:2008 y UNE EN ISO 3382-2:2008 ERRATUM: 2009.
- e) Medición del nivel de inmisión en los recintos colindantes a recintos de instalaciones. Apartado 2.3 del DB HR. Anexos II y IV del Real Decreto 1367/2007.

MEDICIONES DE OTROS PARÁMETROS ACÚSTICOS

- f) Medición de parámetros acústicos en recintos. Parte 1: Salas de espectáculos. UNE EN ISO 3382-1:2010.

CERTIFICA:

Que tras el muestreo realizado, tomando como Documento marco para el muestreo en edificios y elementos constructivos al Real Decreto 1371/2007, de 19 de octubre, por el que se aprueba el documento básico «DB-HR Protección frente al ruido» del Código Técnico de la Edificación, el aislamiento acústico a ruido aéreo de las fachadas y de los elementos horizontales y verticales de separación entre viviendas de distintos usuarios, así como el aislamiento acústico de los suelos a ruido de impacto del edificio de nueva construcción de 17 viviendas para uso residencial privado, sito en Gijón en la C/ Cienfuegos N.º 48, cumplía con el aislamiento acústico mínimo exigido en el DB-HR, en la fecha que se realizaron los ensayos (12 de Septiembre de 2.011).

Que la declaración de cumplimiento está basada en una probabilidad de cobertura del 95 % para la incertidumbre expandida.

Que tal como indica el apartado 6 del DB-HR, el edificio se deberá mantener de tal forma que en sus recintos se conserven las condiciones acústicas exigidas inicialmente y se tendrá en cuenta que la modificación en la distribución dentro de una unidad de uso, como por ejemplo la desaparición o el desplazamiento de la tabiquería, modifica sustancialmente las condiciones acústicas de la unidad.

Y para que conste y a los efectos oportunos, expedimos el presente Certificado, en Gijón a 15 de Septiembre de 2.011.

El Director Técnico:

Fdo.: Rafael F. Fdez. Merino
Ingeniero Industrial
Colegiado N.º 1.953

El Director de Calidad:

Fdo.: Alberto García Suárez
Ingeniero Industrial
Colegiado N.º 1.790